AÑO VII—NÚM. 336

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente. TOLEDO 24 de Julio de 1906. Administrador: César López-Bravo.

A nuestros abonados de la capital.

Rogamos á los señores suscriptores de Toledo pongan en conocimiento nuestro las quejas que puedan tener respecto al reparto del periódico, en la seguridad que serán atendidas todas cuantas justas reclamaciones se nos hagan.

El Administrador,
César López-Bravo.

Problema nacional.

La Prensa dió cuenta del *meeting* celebrado en Badalona hace muy pocos días; el Gobierno, con buen sentido, quitó importancia á las comunicaciones de los Corresponsales, y las Autoridades de Barcelona terminaron por negar que en dicho *meeting* se hubiera pronunciado palabra alguna, ni siquiera expresado concepto ofensivo para la Patria ni para el Ejército.

Tal es la historia del último *meeting* de Badalona y tal la última manifestación externa del catalanismo.

El problema, de suma gravedad, exige, por su extraordinaria importancia, un estudio especialísimo, muy complejo, muy detallado y minucioso, si ha de intentarse siquiera una resolución acertada, que nunca podrá ser la obra de un día ni la de un solo gobernante.

Barcelona, hermosa ciudad que por sus construcciones y por su vida, por su comercio y por el desarrollo de sus industrias, es honra de España y parte muy principal de su territorio, sufre desde hace bastantes años honda crisis, cuyo malestar se hace ostensible, en esas manifestaciones que condenan todas las conciencias honradas y que atacando unas veces al orden social y otras al político, han arrebatado del hermoso puerto del Mediterráneo de la gran ciudad condal la tranquilidad pública, necesaria para la vida de las ciudades cultas.

No parece sino que de toda España y aun de toda Cataluña ha sido elegida Barcelona como teatro, como sitio de acción de las lucubraciones del anarquismo, que serian ridículas sin sus terribles estragos de las ideas que el degenerar del pensamiento y del juicio hace brotar de espíritus alocados, más dementes que criminales, ofuscados por la llamarada de una mentida celebridad, ó vendidos por insanas pasiones de lucro y deshonor.

Esta crisis, que es manifiesta en Barcelona, hace que allí se resienta grandemente esa industria y ese comercio que un día fueron emporio de su riqueza, de su celebridad y de su fama

No hace muchas fechas publicaba la prensa de gran circulación un telegrama, en el que se hacía constar que aquel día no había entrado una sola embarcación en el puerto de Barcelona, el primero, sin disputa, del Mediterráneo español.

Este hecho tan sencillo, debe servirle á Barcelona de triste, pero provechosa y útil enseñanza; pues él viene á demostrar que si es imposible en la vida de relación de unas Potencias con otras el aislamiento internacional, menos posible es todavía que una parte de la Nación pueda vivir aislada del resto de la Patria, cuyo amparo, y de cuyo amoroso calor, necesita, como el hijo á la madre, como la parte del todo, hecho constante en la naturaleza, y que se repite lo mismo en el orden animal que en el vegetal, que en el mineral mismo, siendo indispensable su trasmisión al orden social, lo mismo en la vida de los pueblos, que en la de las naciones.

Los primeros enemigos de Barcelona y de toda Cataluña, son precisamente los mismos que cantan sus glorias y su fama ante su ideal de independencia, malsano, antipatriótico y criminal.

Estos locos ó estos explotadores, son los amantes de la crisis que atraviesan el comercio y la industria catalanas; por esto, los verdaderos patriotas, los amantes de Cataluña, los que están más interesados en la prosperidad de su comercio y de su riqueza, maldicen, como españoles y como catalanes, las corrientes antipatrióticas, causa de su malestar y de su ruina.

Barcelona, que por accidentes fortuitos vió disminuir su tráfico en dirección á América, no ha tenido elementos, ni acaso oportunidad, para conservar en el interior buenas relaciones, y con su regionalismo agudo, se ve compelida á vivir, comercialmente, de su propia salsa.

Que tal situación podrá llegar á agravarse hasta producir verdaderos conflictos, cabe en lo posible; pero, ¿cuáles son los remedios? En vano se buscan. El secreto está en una perfecta armonía de intereses que determine una base de firme sustentación.

Pero los intereses que se fundan en el tráfico mercantil, son medrosos por sí mismos, y cuando la normalidad está en litigio, no se deciden á surgir como emblema de prosperidad, sino que se retraen y esconden, aguardando mejores días.

El Mediterráneo es uno de los mares más comerciales del mundo, como lo prueba el hecho significativo de que los alemanes tratan de establecer en él servicios y líneas de navegación; Barcelona, en nuestro litoral, es el primer puerto, y sin embargo, se ha dado el caso, verdaderamente extraño, de que haya habido un día en que no ha entrado, ni salido, ningún barco grande ni pequeño.

Con razón se alarman de esta paralización del tráfico marítimo en una plaza comercial tan importante, los que tienen la misión y la responsabilidad de su desenvolvimiento.

Es, en efecto, un síntoma grave que requiere enérgicas determinaciones, fundadas, más que nada, en la paz moral, que ha huído, desgraciadamente, de aquella hermosa é industrial región.

Las circunstancias son por todo extremo críticas para Cataluña en general, y para Barcelona en particular. Allí la principal fuente de riqueza son el comercio, la industria y la producción; pero éstas requieren tranquilidad.

El trabajo está experimentando en Barcelona una crisis muy decisiva, y si pronto no se acude al remedio, que no puede ser otro que el de la compenetración de sentimientos é intereses de la región con la nacionalidad, no se sabe lo que podrá pasar con ese hermoso trozo de la Patria española.

El problema es nacional, y exige para su resolución una primera condición, la más indispensable: patriotismo.

CASA DE SOCORRO

Suscripción para instalar una en esta capital

	Pesetas.
Suma anterior......	1.829,25
Parroquia de Santos Justo y Pástor.	
D. Clemente Ballesteros y Bermejo, Párroco..........	5
» Ricardo Sánchez Hidalgo, Coadjutor...	1
» Pedro Martínez Conde, íd..........	1
» Ramón Molina y Nieto, íd..........	1
» Francisco Martín Corral, Sacristán primero..........	0,50
» José Martín de Vidales, íd. segundo....	0,30
» Venancio Vera, Acólito..........	0,10
» Antonio Gutiérrez, íd..........	0,10
» Victoriano Miguel Martín..........	1
Sacramental de Santa Leocadia..........	5
Suma........	1.844,25

GACETA OFICIAL

Día 23 de Julio.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden aprobando la expedición por duplicado de un pase de situación de reserva activa extraviado.—Otra concediendo Cruz de segunda clase de Mérito militar al Médico mayor don Francisco Fernández-Victorio y Cociña.—Otra disponiendo se devuelvan á Antonio Mata García las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á su hijo Rafael.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Proyecto de ley de Enjuiciamiento criminal (continuación).

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—*Estado.—Asuntos contenciosos.*—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.—*Gracia y Justicia.—Subsecretaría.*—Vacantes de plazas de Escribano.—*Marina.—Dirección de Hidrografía.*—Aviso á los navegantes.—*Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.*—Carpeta de las relaciones de remanentes examinadas y aprobadas por esta Dirección general.—*Gobernación.—Instituto de Reformas sociales.* Subscripción nacional en favor de los damnificados por el hundimiento del tercer depósito del Canal del Lozoya (continuación).—*Fomento.—Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.*—Relaciones de alzamientos de retenciones efectuados hasta el 30 de Junio de 1906 en los efectos públicos, y de nuevas retenciones verificadas durante el primer semestre del año actaual.—Tarifas presentadas á la aprobación de este Ministerio por las Compañías de Ferrocarriles de Cariñena á Zaragoza y Central de Aragón.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—Edictos de dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.—Edictos de Juzgados de primera instancia.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES.—Caja de Previsión y Socorro de Barcelona.—*Balances de Sociedades, publicados conforme á los artículos 157 y 183 del Código de comercio.*—Banco de España.—Caja de Previsión y Socorro de Barcelona.—*Observatorio astronómico.*—Datos meteorológicos.

PARTE NO OFICIAL.

POSTAL

Tampoco ha sido firmada la combinación de Gobernadores hoy, sospechándose que tal vez no lo será todavía mañana por la festividad del día; puede que sí, atendiendo á su gran importancia. Sigue el *secreto del sumario*, aunque algo se va trasluciendo; por ejemplo, se sabe que el Sr. Cañada no continuará en esa provincia, y que el Sr. Francia, que estaba en Tarragona, va á Zaragoza. La tardanza en la firma ha consistido en que ha habido que rehacer el nombramiento del Gobernador de Canarias, dícese que á instancias del Sr. León y Castillo. Se quiere que la combinación de Gobernadores, la del personal del Ministerio y la de Secretarios *surjan* á un mismo tiempo. Y dícese también, que el Sr. Dávila es hombre entero y un malagueño que en lo de *capear* recuerda al propio D. Antonio Cánovas.

La Prensa de hoy elogia al Sr. Ministro de Hacienda; cito este hecho como novedad.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia continúa en Sigüenza.

Se han hecho grandes comentarios de la catástrofe ocurrida anoche en la calle de Bravo Murillo, la que, á parte de la desgracia con todas sus tristezas, ha puesto de manifiesto cómo pueden trocarse en penas y en irremediables males, las alegrías más intensas é íntimas, y las diversiones mejor preparadas.

La Comisión que entiende en la reforma de la ley de alcoholes, ha estado reunida hasta las dos de la tarde, pero sus trabajos de hoy han sido de pura preparación, nombramiento de subcomisiones, etc., etc.

Por reciente Real orden se dispone que los Obispos devuelvan al Estado los edificios que no pertenezcan á la Iglesia, tales como las Sinagogas.

La suscripción á obligaciones del Tesoro importa hasta el día de hoy 46.707.500.

Prosiguen los trabajos para el arreglo de los tratados de comercio con Suiza, Francia y Alemania.

A última hora de esta tarde ha estallado un incendio en un almacén de máquinas de la estación del Norte, el cual ha quedado completamente destruído, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracia personal alguna.

Una tentativa de estafa, un crimen de sangre y nuevos descubrimientos de cohechos en la policía de Madrid.

Tal ha sido el día de hoy en esta coronada villa.

Del extranjero hay que consignar el hecho grave, gravísimo, del carácter de la revolución que ha estallado en Rusia á consecuencia del *ukasse* del Czar disolviendo la Duma.

Las noticias que comunican las Agencias telegráficas, acusan una gravedad suma.

Dícese que ha sido incendiado el palacio del Czar, y que éste ha tenido que huir.

Consigno estas noticias á título de información y en la seguridad de que cuando sean publicadas habrán tenido confirmación, ó habrán sido rectificadas.

Lo que no es posible desconocer es la extraordinaria gravedad de los sucesos que se están desarrollando en Rusia, cuyo término no es fácil preveer.

Telegrafían desde San Sebastián que el día 27 emprenderan SS. MM., á bordo del *Giralda*, el viaje para Santander, desde donde irán á Escocia, regresando luego á San Sebastián, y por último á la Granja.

Muchísimo calor; continúan los trenes saliendo atestados de viajeros, muchos de los cuales abandonan Madrid, pensando más en el presente que en el porvenir otoñal, cuando al regreso, la triste realidad se imponga con todas sus amarguras.

Por hoy nada más.

Hasta mañana.

AILERUA.

Madrid 23 de Julio de 1906.

VISUALIDAD EN LA CAZA

Son varios los periódicos que reproducen la observación científica publicada por la *Presse medicale*, y ciertamente que la observación es curiosa.

«Parece natural, y hasta indispensable, que para ser buen tirador se haya de tener buena vista. Sin embargo, por los resultados que consigna, según dice la revista de referencia, de más de cien observaciones, con rigurosa anotación de las condiciones físicas de la visión, se deduce que un individuo afecto de miopía, astigmatismo, ú otras irregularidades, puede ser un tirador, no sólo bueno, sino excelente. Cítase el caso de un Oficial, habilísimo tirador, premiado en concursos internacionales, y al cual, una miopía con astigmatismo de los dos ojos, le colocaba en condiciones visuales inferiores á la normal en casi dos terceras partes.

Basta para obtener en el tiro excelentes resultados, aparte de las cualidades aparejadas por el ejercicio y la práctica, que la acuidad visual sea lo bastante para percibir, aun cuando fuere confusamente, el blanco, objeto del tiro, siempre que alcance á distinguir claramente la mira, que puede ser tan visible para el ojo miope como para el normal, si aquél tiene la potencia de acomodación suficiente.

Desde el punto de vista militar, estas investigaciones adquieren grandísima importancia porque permiten saber hasta qué límite de acuidad visual un hombre de 20 á 25 años (edad media de los soldados) está apto para ser buen tirador. Los reglamentos que marcan la aptitud física para el servicio militar adoptan: en Italia, un tercio; en Francia, un medio; y en Alemania, más de un medio.

Los alcoholeros.

Nuevamente fué ayer recibida por el Ministro de Hacienda la Comisión, y de ello nos anticipó la noticia nuestro Corresponsal en Madrid en la Conferencia telefónica que publicamos.

No puede ponerse en duda el buen deseo y el resuelto propósito del Sr. Navarro Reverter para atender la reclamación de los alcoholeros, toda vez que no son palabras, sino hechos demostrativos de la buena voluntad, lo que ofrece el Ministro.

Ha designado una Comisión cuyos nombres ha publicado hace unos días el periódico oficial y esa Comisión ha comenzado á funcionar.

La *Gaceta* ha publicado también los puntos á que ha de referirse el estudio de la Comisión, y por si alguien que desee conocerlo no se ha enterado, hé aquí los asuntos que somete al estudio de la Comisión el Sr. Navarro Reverter, en la parte dispositiva del decreto á que nos referimos:

«1.° Simplificación y unificación de las actuales cuotas del impuesto.

2.° Tipo de la cuota ó cuotas que se fijen.

3.° Margen diferencial que se otorgará á los alcoholes de vino.

4.° Reforma de la tarifa C, que se refiere á los aguardientes compuestos y licores.

5.° Sustitución de los gravámenes de la aludida tarifa C por un impuesto de patentes.

6.° Modificación de las disposiciones que restringen la producción de alcoholes desnaturalizados.

7.° Disposiciones relativas á la destilación, con franquicia de derechos, por los cosecheros de vinos.

8.° Forma y condiciones de la exacción del impuesto.

9.° Régimen especial de las bodegas para la crianza de los vinos.

10. Devolución de los derechos á la exportación de alcoholes; y

11. Las demás modificaciones convenientes que con la producción y el impuesto se relacionen.

Art. 2.° La Comisión se compondrá de las representaciones é individuos designados en la real orden de esta fecha, que acompaña al presente decreto; se reunirá en Madrid el sábado 21 del actual y emitirá su dictamen antes del día 1.° de Septiembre próximo.

Art. 3.° Para que todos los representantes de los intereses relacionados con la renta del alcohol puedan exponer sus deseos y formular sus observaciones con la mayor facilidad, se crean Comisiones regionales, auxiliares de la general, cuyo número y personas que han de componerlas propondrá ésta al Ministro de Hacienda en su primera reunión. Estas Comisiones se comunicarán directamente con la general y recogerán los datos, opinión y aspiraciones de los productores y comerciantes de vino y alcoholes de la región respectiva, para transmitirlos á la Comisión general, que los tendrá en cuenta al formular su propuesta.

Art. 4.° La Comisión podrá tomar acuerdos siempre que se hallen presentes ó representados por escrito la tercera parte de los individuos que la componen.

Art. 5.° La Comisión dependerá del Ministerio de Hacienda para todos los efectos del encargo que se la confía».

La Casa de Socorro.

Una idea.

Daremos cuenta, se la damos desde ahora al hacerlo público; reproducimos hoy observaciones de una larga carta, que aunque sin firma y sin que podamos sospechar de quién proceda, merece, á juicio nuestro, atención por el buen deseo á que indudablemente responde.

Dice así en la parte que conviene copiar:

«Creo que han llegado ustedes á la viabilidad, á la seguridad de la realidad del proyecto, y al momento crítico en que debe proponerse y tratarse con seriedad el asunto en el Ayuntamiento.

Sé que la suscripción no cesa, que han de reunir ustedes cantidad más que suficiente para la anhelada instalación de la Casa de Socorro; pero si mis observaciones hallaran eco en la opinión pública y en la Comisión ejecutiva, hasta sobraría dinero, una vez que hagan ustedes la recaudación de todo lo consignado en las listas de suscripción; no quiere decir esto que no sea conveniente recaudar más; digo sencillamente que ya no puede fracasar el pensamiento, que ya puede la Comisión tener el convencimiento de que está cumplida la que pudiéramos llamar primera parte del proyecto.

¿Cómo?

Hé aquí la modesta idea mía.

Entiendo que la Casa de Socorro debe instalarse en un punto céntrico de la población: ahora bien, la plaza de Zocodover, donde parece dirigirse preferentemente la atención de ustedes, podrá ser el sitio más concurrido; pero esto no quiere decir que sea el centro de la ciudad, conforme á su plano topográfico.

Más céntrico en este sentido, más á propósito para el fin que ha de llenar el benéfico establecimiento, parece otra plaza, la del Ayuntamiento, que tampoco, aunque no tanto, deja de ser lugar concurrido, si esta circunstancia ha de tenerse muy presente.

Para el objeto, para facilitar la inmediata instalación en condiciones ventajosas de mayor economía, no puede dudarse en preferir este lugar al otro.

En el mismo edificio de las Casas Consistoriales, en la planta baja, en la rasante con la plaza, hay local adecuado, lo suficientemente capaz al fin que se persigue, distribuyendo de modo conveniente las habitaciones y aun con alguna pequeña modificación, si fuere precisa.

Parte del instrumental que ha de ser necesario, tiene el Ayuntamiento; camillas también las hay, sin contar con las de la Cruz Roja, que han ofrecido á ustedes; para el que falta no es preciso hacer grandes sacrificios; casi afirmaría que hay bastante para esto y el mobiliario decente y muy limitado que exigen el despacho para el Médico de Guardia y habitación para el Practicante; la muestra indicadora, bandera y farola de cristales de color Pudiera ponerse un servicio de dos ordenanzas que alternaran en las horas de permanencia, y como portero durante el día, muy bien podría serlo el mismo guarda del jardín y plaza del Ayuntamiento.

Paréceme que con lo dicho basta para que se comprenda con cuánta economía, sin prescindir en nada de lo necesario, puede hacerse la instalación.

No quiera con esto argumentarse que más fácil aún sería la guardia en Hospital, puesto que ya en la comisión discutieron ustedes, reconociendo la conveniencia de dar á la nueva Casa de Socorro vida propia, conforme á los distintos fines que cumplen en todas partes una y otra institución benéfica.

Acaso he dado demasiada amplitud á estas ideas, á pesar de no haber hecho otra cosa que un esbozo, y entrego su estudio y completo desarrollo á la comisión ejecutiva.»

Cosas del Municipio.

La votación de ayer.

Consignado va en otro lugar: en unión de la Junta de Asociados celebró ayer sesión extraordinaria el Ayuntamiento para proveer una plaza de Médico de la Beneficencia municipal, vacante por defunción del Sr. Barsi.

Algún Concejal pidió el aplazamiento por ocho días; otro se lamentó de que no fuera la concurrencia de Concejales tan considerable como ayer, que se trataba de una cuestión de carácter personal, en ocasiones varias y cuando se discuten cuestiones de mayor importancia.

Aparte estas notas, la votación se verificó después de una breve suspensión.

Los cabildeos, los comentarios, menudearon durante aquella pausa de la sesión; pero sólo dos nombres se barajaban para la contienda: el del Concejal Sr. Gómez de Nicolás y el del joven Sr. Perezagua.

La votación fué secreta; pero no sería difícil averiguar la procedencia de los votos.

El Sr. Gómez de Nicolás obtuvo veintiséis votos; el Sr. Perezagua ocho; los demás aspirantes ninguno: este resultado, previsto por muchos, da base á nuestras observaciones.

No se trataba, no debía tratarse de una cuestión política, como no deben serlo nunca de modo preferente ninguna de las sometidas á la deliberación de la Corporación municipal.

Para demostrar que la victoria obtenida en la votación por el Sr. Gómez de Nicolás no es un triunfo de la parcialidad ó grupo político á que está afiliado el nuevo Médico de la Beneficencia, hay sólo que tener en cuenta que no son, que no pudieron ser los veintiséis votos de asociados y de Concejales republicanos, por la sencilla razón de que no los había en este número entre los votantes.

Hay, pues, que reconocer que sólo á méritos que reconozca en él la opinión pública y á simpatías personales, ha debido responder el resultado.

La mayoría de los votos, posiblemente, lo han sido de monárquicos, y esto es plausible, porque los monárquicos han demostrado, con tal manera de proceder, que para sus deberes de Concejales no han querido tener en cuenta sus compromisos políticos. Imiten los republicanos esta plausible conducta y se habrá dado un gran paso para que sea el Ayuntamiento lo que debe ser, olvidando todos los Concejales filiaciones é ideas de otro orden, siempre que se trate de la defensa de los intereses municipales.

Por fin habrá cajones.

¡Alma noble y generosa!.....

Eran muchos los contrariados desde que por falta de Presupuesto y porque algunos Concejales manifestaron que hasta sería conveniente la supresión de los puestos de baratijas en el paseo, centro de animación, se dijo que no los habría; pero no hubo más remedio que resignarse y renunciar á la idea de que fuera, con todos sus inconvenientes, la feria, lo que no ya sólo en pueblos de importancia y capitales de provincia, y aun en Madrid, es. Produce molestias, ruido hasta desagradable ese comercio, alegría en los niños y desesperación á ratos de los padres; pero todo ello es típico, característico de fiesta de esta índole, como lo son los cajones algo retirados donde se exhiben figuras de cera, jigantes, cinematógrafos, caballos del *tío Vivo*, tiros de *pin, pan, pun*; notas de organillos y golpes de tambor y de corneta, general desconcierto que aturde, que marea y, sin embargo, atrae.....

No todo son juguetes y joyas de á dos y tres pesetas; en los cajones de feria hay también objetos de utilidad más práctica; nada que no tengamos en la población durante el resto del año, pero que por la ocasión, el lugar y otras consideraciones, distraen la vista, entretienen y estimulan al comprador á gastos de adquisición de objetos, que no haría sin estas circunstancias.

Si los modestos comerciantes que aprovechan ferias, yendo de un punto para otro, habrían de construir las casetas ó instalaciones de madera para la venta de sus mercancías, no cabe duda, no habría puestos; y en esta persuasión estábamos ya todos, porque ni el Ayuntamiento podía resistir las mil pesetas próximamente que pierde todos los años en esta parte de los gastos de feria, ni se hallaba industrial que quisiera hacer por su cuenta un positivo mal negocio.

A obviar esta dificultad ha venido la feliz iniciativa de un industrial activo y trabajador, proponiendo al Municipio la construcción de los acostumbrados cajones, con algunas condiciones que aceptó en su sesión de anoche la Corporación municipal: contrato por seis años, y sólo uno, éste, con subvención del Ayuntamiento.

No pierde, pues, la feria su carácter, en más ó menos número, es de esperar que concurran comerciantes de juguetería, bisutería y otros objetos; habrá cajones, y silbatos, y caballitos, y pistolas para fulminato, alfileres, gargantillas, pulseras, peines, etc.; cuanto por unos días entretiene agradablemente á los niños y despierta pequeñas codicias de criadas y doncellas.....

Habrá cajones, no faltará esta nota característica, gracias á un carpintero almacenista de maderas que se aventura en el negocio: *Alma noble y generosa.....*

EXTRANJERO

En Rusia.—La revolución.

Telegrafían de Rusia que el nuevo Presidente del Consejo ha manifestado que el Czar se ha decidido á conservar el régimen de la representación nacional, por lo cual se ha llevado á cabo la disolución de la Duma.

En Peterhof se han amotinado dos nuevos Regimientos. La impresión dominante en San Petersburgo es la de que la revolución es inminente.

La Tribuna dice que antes de tomar las resoluciones referentes á la disolución de la Duma, el Czar estuvo comunicando por telégrafo toda la noche con el Kaiser.

Fuga del Czar.

Circula el rumor de que el Czar ha emprendido la fuga, y de que Peterhof está ardiendo.

Faltan más detalles.

Estado de sitio.

En San Petersburgo se ha declarado el estado de sitio; no se ha publicado ningún periódico, porque la policía recoge en las imprentas las ediciones.

Las bombas.—Diez muertos.

De San Petersburgo comunican que han sido arrojadas dos bombas contra una fábrica de Sosmo-Wice, resultando diez muertos y varios heridos.

El pánico es enorme en toda la población.

Aplicaciones del frío industrial.

El frío industrial desempeña en horticultura un papel cada día más importante. No sólo sirve para la conservación de frutas y legumbres comestibles, sino que se le utiliza para retardar el crecimiento de los bulbos de una porción de flores. Los de las flores de lis, los jacintos, los tulipanes y los rizomas de las lilas, bolas de nieve, asaleas y otras muchas plantas sometidas á la acción del frío, retardan su evolución y florecen en estaciones distintas de la que es en ellas habitual. Los Estados Unidos de la América del Norte, Alemania é Inglaterra, son los países que más partido sacan del frío en horticultura. Gracias á ellos hemos llegado á penetrarnos de la posibilidad de conservar las frutas el tiempo que haga falta y transportarlas en condiciones de que no pierdan lo más mínimo de sus propiedades cemestibles y de su valor comercial. Actualmente se envían fresas de la Florida y de California á Nueva York, que se mantienen en el mercado meses enteros, sin que sufran la más ligera alteración. El Canadá y Australia envían á Londres y á París, con el mismo éxito, pescados, uvas, manzanas, peras y plátanos.

El año pasado comenzaron á enviarse desde el Japón á Europa bulbos de flores de lis, y todos los años se mandan á Inglaterra, desde la India, delicadísimas frutas, que no podrían llegar en buenas condiciones sino hicieran el viaje sometidas á una baja temperatura. Para conservar bien los productos es indispensable, aparte de la temperatura, que estén secos y sean sanos los locales donde se les deposite, y que al salir de los aparatos frigoríficos se evite exponerlos súbitamente á grandes variaciones térmicas. Teniendo ese cuidado se pueden conservar las manzanas y las uvas durante ocho meses, las peras y naranjas durante cuatro y las fresas, frambuesas y grosellas durante una porción de semanas. De igual modo es posible detener el crecimiento de las plantas y hacerlas florecer fuera de la estación. Pero en estos casos es preciso proporcionarlas el aire y la humedad que la vida vegetal necesita para desenvolverse y darle á cada una las demás condiciones vitales que le son propias. Hay unas que necesitan temperaturas de dos ó tres grados bajo cero y otras, por el contrario, que para prosperar después tienen que estar encerradas en cámaras frigoríficas que tengan cuatro ó cinco grados más de temperatura.

Sea la que quiera la disposición que en ellas se adopte, la cámara está dividida en multitud de pequeños locales con tubos refrigeradores independientes y tubos de ventilación, de modo que sea posible darle á cada fruta ó planta el grado de calor y de humedad que más le convenga. Para esto se hace pasar por los tubos de ventilación una pequeña cantidad de agua salada, ó se ponen en juego los aparatos de aire seco y frío. Para evitar hasta donde sea posible el restablecimiento del equilibrio térmico entre el interior y exterior, los muros, techos, suelos y puertas tienen dobles paredes y están provistos de capas aisladoras. Hay almacenes frigoríficos en que el frío es producido por máquinas pequeñas, accionadas por motores de gas ó eléctricos, que tienen el aparato refrigerador y el condensador de aire, combinados é instalados, así como la bomba, en un local anexo. Por razones de economía se prefieren las máquinas de vapor. De todos modos, por 15.000 pesetas se puede montar una instalación que satisfaga las necesidades de los grandes establecimientos destinados al comercio de plantas, flores y frutas, y que no gaste en su entretenimiento más de 5.000 pesetas anuales.—*(Madrid Científico).*

AYUNTAMIENTO

Sesiones del día 23 de Julio.

Extraordinaria.

Asisten 34, entre los Sres. Concejales y Asociados.

Se trataba de nombrar Médico de la Beneficencia municipal, en la vacante producida por la muerte del Sr. Barsi, y por tanto, despertaba, como todo lo que al personal interesa, gran expectación.

El Sr. San Román pide se aplace ocho días la votación para tranquilizar la conciencia, sabiendo bien los méritos de los señores concursantes.

El Sr. Hoyos cree no debe en modo alguno aceptarse la propuesta del Sr. San Román, y que en último caso, se suspenda por una hora la sesión; también se lamenta de haber visto desierto el Municipio en sesiones en que se discutían asuntos de más supremo interés para la población, y estar hoy lleno porque se trata de personal; ¡flaqueza inevitable entre los hombres!

Se acuerda suspender por cinco minutos la sesión con el fin de tomar las candidaturas para la votación, que será secreta por ser uno de los concursantes Concejal.

Después se procede á votación, obteniendo el señor Gómez de Nicolás veintiséis sufragios, y ocho el señor Perezagua, y no obteniendo ninguno los cuatro restantes que solicitaban la plaza.

Se nombra, pues, Médico de la Beneficencia municipal al Concejal Sr. Gómez de Nicolás.

Ordinaria.

Da principio á las ocho con asistencia de los señores Martos, que preside, Ledesma, López, Ortiz Pedraza, Medina, San Román, Conde, Hoyos, Rubio, Bejerano, Santa María, Prudenciano y García Benito.

Leídas por el Sr. Figueroa, que actúa de Secretario, tres instancias de obras, quedan aprobadas.

También se autoriza á los Sres. Bernardó Hermanos, de Barcelona, á estampar en su industria de tejidos las armas de Toledo.

Se concede al Sr. Aceña la exclusiva para construir las casetas de la feria durante seis años, aunque la subvención que solicita sólo se le dará el primer año.

Se pone á discusión si debe ó no correrse definitivamente la escala entre los señores empleados municipales.

Algunos señores opinan no debe hacerse hasta que se apruebe el nuevo reglamento, porque en su concepto hasta entonces estarán de todos modos con el carácter de interinos; y otros, entre los que se cuenta la presidencia, opinan que, como obra de justicia que es, se apruebe hoy mismo el ascenso definitivo, corriendo la escala de los empleados.

Se vota nominalmente, acordándose lo propuesto por la Presidencia, por ocho votos contra cinco.

Se nombra Subjefe del Laboratorio municipal al Sr. López-Fando, según en instancia solicitaba.

Y no pidiendo ningún Sr. Concejal la palabra para ruegos y preguntas, á las nueve se levanta la sesión.

LAS DESDICHAS DE TURQUIA

Está visto que Turquía no puede tener un momento de descanso. Como los enfermos desahuciados, á unos dolores sustituyen otros, y el mal crónico se manifiesta á cada paso con nuevos síntomas.

En la actualidad el imperio otomano está agobiado por los eternos desórdenes en Macedonia; las revueltas de Albania, periódicas y de violenta intensidad; la potente revolución en el Yemen; los conflictos de la frontera persa, y para terminar, por ahora, en Mesopotamia se han originado acontecimientos que pudieran dar lugar á complicaciones internacionales.

Hace algunos meses, la Sublime Puerta ordenó á sus funcionarios en Mesopotamia que hicieran á toda costa efectivas las contribuciones señaladas sobre ganados y el impuesto personal ó de capitación, que deben satisfacer los árabes.

Estos, desde el primer momento, se mostraron abiertamente opuestos á satisfacer contribución de ningún género, y el movimiento de desorden, iniciado por la tribu de Ben Ham, se extendió poco después á la de Montefik, y más tarde á todas las demás de la región.

El Gobierno turco, en vista de ello, mandó contra los amotinados algunas fuerzas de infantería que sufrieron un completo fracaso, siendo derrotadas y dejando sobre el campo los cadáveres de 50 soldados y tres oficiales.

El desastre de los turcos se explica si se tiene en cuenta que el cuerpo de Ejército que guarnece Mesopotamia es seguramente el peor dotado de todos, mal pagado y con pésimo armamento.

Además, parte de las fuerzas que lo constituyen habían sido destacadas al Nedj en la campaña de Yemen.

Las tribus árabes triunfantes se envalentonaron, y como sucede muy á menudo en Oriente, su primer paso fué para atacar y robar á los europeos, asesinando á dos súbditos ingleses en Maghil y Bassorah y saqueando sus casas.

Con tal motivo, Inglaterra, que nunca peca de tarda en la defensa de sus súbditos, reclamó enérgicamente de Turquía la indemnización de rigor y el castigo á los culpables.

Pero hé aquí que la Sublime Puerta, aunque ha prometido hacerlo así, no encuentra fácil realizar su promesa por dos clases de causas.

Estriba una de ellas en que la ejecución de las reclamaciones formuladas no puede hacerse sino con el apoyo de las armas, y para no sufrir un nuevo contratiempo precisa organizar un Ejército de relativa importancia, muy costoso desde la apurada situación del Tesoro turco y el cúmulo de conflictos á que tiene que atender.

Por otra parte, por conveniencia propia, la Sublime Puerta se mostraba dispuesta á olvidar el desastre que le hicieron sufrir las tribus árabes de la Mesopotamia, procurando con promesas lograr parte de los impuestos, sin indisponer al país concintando las iras contra Turquía.

Pero la exigencia de Inglaterra le obliga, á su pesar, á castigar á los árabes, y el conflicto queda en pie.

La circunstancia de que gran parte de los habitantes de Mesopotamia profesan la religión persa, es otro motivo que viene á agravar la situación, pues de sobrevenir un levantamiento, muchas personas no dejarían de ayudar á sus vecinos.

Pretende Turquía salir del paso mediante el nombramiento de una comisión presidida por el General Zeyk Pachá, que estudiará el asunto, pero seguramente con esta medida no se logrará solucionar el conflicto.

DATOS CURIOSOS

Una revista extranjera publica una especie de recuento de la riqueza forestal de distintas naciones europeas. Desde luego, el primer lugar corresponde á Rusia, que figura con 201.571.700 hectáreas; después, puede citarse á Alemania, cuyos bosques alcanzan una extensión de 13.896.800; Suecia posee 17.996.800; Austria, 9.780.100; Francia, 9.494.500; Hungría, 7.597.500, y Noruega, 7.804.200.

España cuenta con 6.617.200 hectáreas; Italia, con 4.099.100; Bulgaria, con 1.331.600; Rumanía tiene 1.999.500; Servia, 2.331.800; Turquía, 1.416.100; Inglaterra, 1.090.400.

Los países que menos bosques poseen son: Bélgica, 503.100 hectáreas; Grecia, 819.500, Portugal, 470.900, Suiza, 914.000.

NOTICIAS

Colonia Escolar de Montaña.—Ha regresado de San Pablo de los Montes la Comisión encargada de la instalación de la Colonia Escolar, gratamente impresionada, tanto por la amenidad del sitio, cuanto por la deferencia de que ha sido objeto por parte de las Autoridades locales, y muy singularmente por los ilustrados Maestros de dicho pueblo D.ª Isabel González y D. Evaristo Contreras, quienes han dado toda clase de facilidades á la Comisión citada para llevar á término feliz los trabajos de instalación. Dadas las condiciones inmejorables de la localidad y el afecto é interés de las personas influyentes de la misma, auguramos seguro éxito. El día 4 del próximo Agosto es el señalado para la salida de la Colonia.

Esta mañana, al pasar por la calle de la Plata conduciendo por la acera una carretilla Ramón Galán, le llamó la atención, para que se apartara, el Alumno de Infantería D. Enrique González, por cuyo motivo se trabaron de palabras, sacando el Ramón un cuchillo, con el que quiso agredir á su contrario, no realizándolo gracias á la oportuna intervención de los guardias.

Fueron conducidos á la Inspección de Vigilancia.

Con motivo de ser hoy el santo de S. M. la Reina, D.ª María Cristina, no ha habido oficina en el Gobierno civil.

Mañana, festividad de Santiago, se verificará una corrida de novillos, habiendo circulado ya los programas anunciando dicho espectáculo.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador acerca del poco caso que se hace en Ocaña de la ley del descanso dominical.

La corrida de mañana será presidida por el Oficial primero del Gobierno civil Sr. Fernández; esto es una novedad; pero parece ser que ninguno de los Concejales quiere presidir.

Dícese que hubo anoche en un centro político inusitada animación, y que entre los reunidos no eran iguales las opiniones respecto á lo hecho por algunos Concejales en la sesión municipal de anoche.

Ha circulado hoy la especie de que el Presidente de un círculo de recreo trata de dimitir su cargo.

En la plaza del Ayuntamiento perdió ayer una de las señoritas, hija de nuestro suscriptor Sr. Urech, un reloj pequeño de níquel, y se nos ruega lo anunciemos por si la persona que lo haya encontrado quiere entregarlo á su dueña.

Esta mañana ha fallecido en esta capital D. Antonio González y Martín, único industrial que se dedicaba á la fabricación de cajas para mazapán.

A su familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

La falta de espacio nos impide hoy publicar unas cuartillas respecto á un comunicado de D. Alfredo Vasconcellos, contra la Junta directiva del Centro de Artistas; lo publicaremos mañana.

Registro civil.—Nacimientos de hoy: Liboria Carmen Pimentel Martín, Bernardo Ruiz López y Francisca Redondo Esteban.

Defunciones: Antonio González Martín, Adela Tordera Navarro y Melitona Sánchez é Ibáñez.

Matrimonios: Ninguno.

Automóvil con salvavidas.

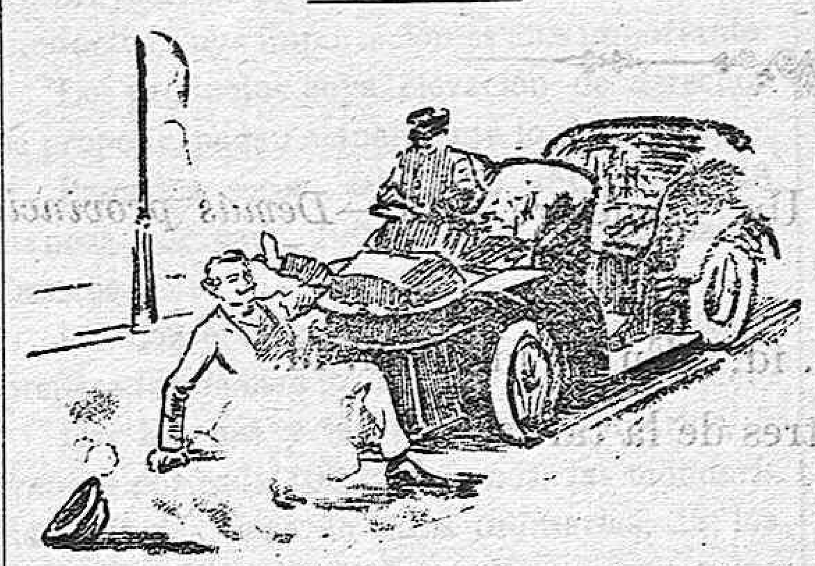

Buscando el medio de evitar los continuos atropellos que diariamente se registran con los modernos automóviles, un ingeniero francés ha encontrado el medio de proteger la vida de los viandantes atropellados, por medio de un emparrado de su invención, el cual se coloca delante de los vehículos, como se viene haciendo con las locomotoras.

Si el automóvil atropella á algún peatón, el enrejado impide que las ruedas lleguen hasta él, accionando inmediatamente un freno automático que para enseguida el carruaje.

Inútil es decir que este invento aminorará muy mucho las repetidas desgracias que causan los automóviles desgraciadamente con inaudita frecuencia, pues tal género de vehículos es hoy una de las plagas de la humanidad.

Academia de Infantería.

Servicio para mañana 24.—Guardia de Prevención, Primer Teniente D. Arturo Fernández de Arellano.—Imaginaria, Primer Teniente, D. Vicente Sist. Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.

CULTOS

Santoral de mañana.—Santiago el Mayor, Patrón de España.—Santos Acoucio, Cristóbal, Cucufate, Félix y Florencio.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol.

Desde Madrid.

Conferencia telefónica.

(4,45 tarde).

Los tratados de comercio.

Esta tarde se han enviado á San Sebastián las notas definitivas aprobadas por el Ministerio de Hacienda, del nuevo tratado de comercio firmado entre el Gobierno español y el de los Estados Unidos.

En dichas notas se fijan las fechas en que han de comenzar á regir los tratados.

Horrible parricidio.

En el pueblo de Villanueva del Pardillo, próximo á Madrid, se ha desarrollado una trágica escena.

Un individuo ha asesinado á su mujer y á su cuñada, cebándose ferozmente en sus cuerpos inertes.

Han salido muchos periodistas y fotógrafos para el sitio del suceso, porque las noticias que se reciben del salvaje crimen, son verdaderamente despeluznantes.

Combinación de Gobernadores.

Aún no se ha dado á luz la nota de los nombramientos de la nueva combinación de Gobernadores; créese será conocida esta tarde ó mañana á lo más tardar: sin embargo, y á pesar de la gran reserva, he podido recoger el nombre del

Gobernador de Toledo.

Llámase el nuevo Gobernador de Toledo **D. Manuel Texeiras.**

En honor á la Reina madre.

Con motivo de ser los días de la Reina María Cristina, no ha habido oficinas ni negociaciones de Bolsa, ostentando todos los edificios públicos colgaduras y ondeando en ellos el pabellón nacional.

Telegrama de Roma.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama en el que se dice:

«Roma 24. Uno de estos días serán trasladados de la Iglesia de San Pedro á la de San Juan de Letrán, los restos del R. P. León XIII; el Papa Pío X ha pedido autorización al Gobierno italiano para hacer la traslación en horas de calma y con la mayor modestia, es decir, sin pompa; el Gobierno ha contestado muy afectuoso á la petición de Pío X, oponiéndose á que se lleve á efecto sin aparato, ordenando que sea por lo más céntrico, y tributándole honores militares.»

Esta contestación ha sido muy comentada, porque parece estrechar los lazos entre el Vaticano y el Quirinal.

Madrid soso y sin política.

Por el mucho calor, y como la Corte está ya en San Sebastián y estamos en plena temporada de baños, en Madrid se nota la falta de gente, resultando aburridos los círculos políticos por estar desiertos.

AILERUA.

A LAS SEÑORAS

Sólo por tres días, el representante de importante casa de Madrid liquida confecciones, faldas de barros y de lana plisadas, mantillas de volante, negras y blancas, boas de gasa, mantillas madroños y artículos de fantasía.

HOTEL TOLEDANO

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

ADMINISTRACIÓN

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos y usos de la vida, en sus distintas manifestaciones, resultaría casi latoso; pero no poner de relieve las facilidades que esta modesta Empresa de Toledo proporciona á sus abonados.

Sin previo depósito de cantidad alguna, y por sólo **veinticinco céntimos** diarios, tiene en su casa un bonito aparato eléctrico que pregona buen gusto y cultura, comodidad sin límites, salvaguardia para casos de accidentes, y lo admirable que resulta sentado en su despacho ó tendido en su lecho conferenciar con las diferentes capitales abiertas hasta hoy al servicio público, redactar telegramas ó enviar telefonemas. ¡Bah, nada más cómodo ni más útil y económico!

¿Hay todavía algún rezagado que dude, por tan poco dinero, disfrutar tan precisos y evidentes servicios?

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

treabierta, de modo que se oía en aquella pieza todo lo que se decía en la otra.

La primera frase que llegó á oidos de Dulcie, la inspiró un vivísimo deseo de oir las demás.

—¿Por qué, decía Morton, me habéis ocultado estos hechos cuando fuí á interrogaros á Avenmores?

—Porque la gratitud me obligaba á callarme; después he reflexionado que no debía llevar á la tumba el secreto que hace tanto tiempo guardo; sólo que antes de contároslo me habéis de prometer solemnemente que Dulcie no ha de tener que sufrir por lo que yo os diga.

—La señorita de Courtenay, repuso Morton, nunca tendrá el menor disgusto por mí. La aprecio tanto como antes; pero nada puede modificar lo pasado é impedir, por lo tanto, que sea la hija del asesino de mi padre.

—Es verdad; pero también sabéis cuál fué la causa del crimen. Sir Evrard amaba apasionadamente á su mujer, y era el mejor y más digno de los maridos. La madre de Dulcie no podía menos de apreciar estas cualidades, y jamás faltó ni pensó faltar á

su marido; pero al fin se había casado sin amor, porque su corazón pertenecía por completo á vuestro padre antes de su matrimonio.

—¿Y por qué no se casó con mi padre?

—Porque su madre, la Marquesa de Bontey, mujer vana y ambiciosa, no lo quería, y persuadió á su hija de que vuestro padre no la amaba. Partieron para el Mediodía, y apenas se había instalado en Canes cuando se presentó allí sir Evrard, mientras vuestro padre permanecía en Inglaterra. Al cabo de poco tiempo miss Alicia y sir Evrard Courtenay habían contraído esponsales, y poco después tuvo lugar la celebración del matrimonio. Miss Alicia estaba tan completamente dominada por su madre, que cedió sin oposición, y el joven matrimonio hizo un viaje por Italia.

—¿Y cuándo volvió lady Courtenay á ver á mi padre?

—Varios meses después de su matrimonio. Durante el viaje, la irritabilidad de sus nervios era extraordinaria, y cuando se hallaba sola en su cuarto lloraba muy amenudo. Era para mí evidente que en el fondo de su corazón tenía una profunda herida.

—Al decir esas palabras se inclinó sobre el cuello del caballo, y cogió la carta de mis manos, en menos tiempo del que yo empleo para contarlo. Rasgó el sobre, la leyó, y después, metiendo las espuelas en los hijares del caballo, salió á escape para el palacio.

Después de estas palabras, Lucía Greem, que se había incorporado un poco, dejó caer la cabeza sobre la almohada, de todo punto rendida. Morton dióla una cucharada de una porción calmante, y volvió á sentarse junto á ella, harto conmovido para decir alguna palabra.

Lucía siguió la narración.

—Como pude corrí al palacio, entrando por una puertecilla del patio. Encontré á uno de los lacayos; le pregunté si sir Evrad había vuelto; y me respondió que estaba en el salón con su señora. Corrí á la puerta, y no oyendo nada, entré en el salón y ví á la señora tendida en el suelo sin conocimiento. Su marido no estaba allí. Apliqué un poco de agua de Colonia á la señora, y ésta pudo contarme la escena terrible que había tenido lugar, diciéndome apresuradamente:

—Ya sabéis que mi mayor deseo es el de que Dulcie se case con vuestro hermano, cuyo carácter franco y nobles sentimientos me aseguran que la harán feliz.

CAPÍTULO XXXIX

Se estaba en pleno verano; los bosques, las sendas, los jardines, las praderas, los campos, presentaban su belleza en todo su trillo, y la magnificencia de los árboles de Tangley, llamaba en cierto modo á los paseantes. Aquellos sitios tenían un encanto particular para Dulcie y lady Francisca que los visitaban muy á menudo; pero sin que encontraran nunca allí ni á Morton, ni á sus hermanas, ni siquiera á Isabel Hardmann.

Rara vez los habitantes de Tangley paseaban, salían del jardín y del cuarto. A Clementina y su hermana las gustaba poco los paseos á pie, y Morton era el hombre menos dispuesto del mundo á ir á buscar ensueños bajo el verde dosel de los árboles.

Dulcie encontraba con frecuencia á Lucía Green sentada en un banco y bordando, mientras sus hijos jugaban á su alrededor,

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO
DE
TOMÁS M. MAESTRO
PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

Los pagos son al contado.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo....................	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas..........................	»	45.105.694,18
TOTAL..............	»	57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

AVISO AL PÚBLICO

Desde esta fecha habrá en el Despacho Central del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, calle de la Plata, núm. 28, teléfono 54, y en combinación con la Casa de Transportes de los Sres. Fluiters y Moncaut, calle de Alcalá, núm. 12, Madrid, un servicio combinado para el traslado de muebles y equipajes, sin necesidad de embalaje, sea con vagones Capitonnés, sea con vagones de la Compañía, á precios muy económicos.—También se toman encargos de todas clases de expediciones para provincias y extranjero.

Comercio, 44 y 48.

J. Manuel Moro
Comercio, 44 y 48.

Gran surtido á precios de fábrica en escopetas de las mejores marcas.
Efectos de caza.
Fundas de charol para revólvers desde 2 pesetas.
Cordones para ídem desde 1,25 en adelante.

Pistolas Browning, 58 pesetas.
Revólver Smith desde 12 pesetas.

Precio fijo.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.
Gran surtido en capas.
Equipos económicos para seminaristas.
Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.
Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—Toledo.

Hay político que espera vivir con el duplo de un voto; no puede negarse grandes energías al que toma á diario el café torrefacto de «La Estrella».

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

¡TOLEDANOS!

Si vais á Madrid alojaros en el GRAN HOTEL CONTINENTAL, de vuestro paisano Pablo Escobar. Inmejorable sitio, gran confort y esquisita cocina.

Alcalá, 36, pral. (Sobre la Gran Peña).

TAPAS
para encuadernar
la novela
LA ENCINA
DE
BLASCHMAR
VALE NÚM. 42.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente. Administrador: César López-Bravo.

Suscripción.—*En Toledo:* Un mes 1 peseta.—*En la provincia:* Un trimestre 4 íd.—*Demás provincias:* Un trimestre 6 íd.—Número suelto **5 céntimos.**

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 5 íd. íd.

Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las tres de la tarde.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Dirección telegráfica: Heraldo Toledano. Teléfono 198. Apartado de Correos núm. 14.

tan descuidados respecto al porvenir, como las mariposas que revoloteaban sobre sus cabezas. Sin embargo, su estado se iba agravando, y muy luego la fué imposible salir del cuarto.

Dulcie no vaciló en ir á visitarla allí, y nada parecía causar mayor placer á la pobre enferma que las visitas de la hija de su señora.

También la visitaba como Dulcie, y encontrándose juntas las dos muchas veces, la buena Dora Blake.

Dulcie salió una mañana muy temprano de Fairview, proponiéndose dedicar algunas horas á Lucía; llevaba en el brazo un cesto lleno de flores para la pobre enferma, y en una bolsa de terciopelo su libro de misa.

Cuando Dulcie abrió la puerta, todo estaba silencioso en el piso bajo; atravesó la cocina y miró por la ventana abierta; la criada estaba extendiendo ropa blanca sobre la yerba.

Dulcie subió sin ruido al pimer piso, apoyándose en el pasamanos de la escalera, é iba á entrar en el cuarto de la enferma, cuando la voz de un hombre, voz bien co-

—En este punto de mi narración, tengo que confesar una imprudencia mía que que trajo la catástrofe.

Un día que salía del bosque de Tangley, encontré á vuestro padre que me acompañó un rato, suplicándome que entregara una carta á mi señora. Me negué á ello diciéndole lo que había oído de labios de ella; pero insistió, ofreciéndome dinero, que me negué á aceptar. Entonces rompió á llorar, conmoviéndome mucho, y como en aquel momento sintiera el galope de un caballo, maquinalmente, y sin darme cuenta de lo que hacía, cogí la carta y me dirigí corriendo al Palacio.

De pronto, y cuando llevaba todavía la carta en la mano, me encontré con sir Evrard que me cerró el paso, parándome turbadísima.

—¿Qué tenéis en la mano? me dijo, señalando la carta.

Yo balbuceé algunas palabras, en las que tuve la torpeza de citar el nombre de la señora de Courtenay.

—¿Cómo, exclamó, os atrevéis á comprometer el nombre de la señora de Courtenay en vuestras miserables intrigas?

Cuando volvieron á Fairview y se instalaron allí, vuestro padre recibió la más cordial acogida, porque sir Evrard nada sabía de las relaciones que habían existido entre los dos jóvenes; era muy amigo de vuestro padre y no dudaba ni de la amistad de éste, ni del amor de su mujer. Con frecuencia desde la ventana de mi cuarto veía muchas veces al señor Blake rondar el Castillo, previendo que aquello llegaría á llamar la atención de sir Evrard, y daría lugar á una desgracia.

—Debiais haber advertidó á la señora de Courtenay.

—Alguna vez me atreví á hacer algunas alusiones, que la señora rechazó dignamente; pero en seguida, abrazándome, me dijo que era muy desgraciada. No hubiera querido ver nunca al señor Blake; pero no sólo tenía que verle, sino también recibirle en su casa por la amistad que le mostraba su marido; añadió que su conducta no podía ser más reservada; pero que temía cualquier cosa de las imprudencias de su antiguo amante, cuyas cartas se había negado y se negaría siempre á recibir.

—Seguid, seguid.

nocida por ella, hizo latir apresuradamente su corazón. Bajó de prisa algunas escaleras, cuando Julia, la hija mayor de la enferma, la detuvo, diciéndola muy bajito:

—Señorita Dulcie, no os marchéis, por favor, sin haber visto á mi pobre mamá. El señor Mortou está con ella hece rato; esperáos, y cuando salga entraréis.

—Me parece preferible, querida niña, dijo Dulcie, que difiera mi visita para mañana; da á tu madre estas flores y estas frutas de mi parte.

—No lo agradecerá si no lo recibe de vuestra mano, por lo mucho que os quiere y os venera. Dice también que ya no la quedan sino muy pocos días de vida; su estenuación es extraordinaria. ¡Por Dios, os suplico, miss Dulcie, que no os marchéis sin verla! Acaso será esta la última vez.....

Estas últimas palabras decidieron á Dulcie á complacer á la niña, que la había empujado á su cuartito; pero al volverse para felicitarla por lo arreglado que le encontraba, vió que la niña se había marchado.

La puerta que separaba aquel cuartito de la alcoba de Lucía Green, estaba en-